

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Viernes 20 de Julio de 1928

Redacción y Administración:  
San Francisco núm. 10. — Bajo

Núm. 3 040

## Commemoración del natalicio de la Reina Doña María Cristina

### Homenaje nacional. — Recuerdo de su visita a Cádiz

Cúmplase mañana, 21 de Julio, el septuagésimo aniversario del nacimiento de la Eregia Señora, que fué Archiduquesa de Austria; Reina Consorte de España; Regente del Reino durante la minoridad de su hijo Don Alfonso XIII y, goza hoy de todas las prerrogativas regias y del amor y respeto de los españoles todos.

Descendiente la Augusta Dama, de la dinastía de Hapsburgo-Lorena—imperante en Austria hasta hace pocos años—soberana muy amada del Emperador Francisco José, era indicada por sus virtudes a ocupar un trono europeo.

La rápida viudez de Don Alfonso XII, a quien arrebató la muerte aquella inolvidable Princesa Mercedes de Orleans, que con él compartiera el Sotio de España, determinó los esponsales de Doña María Cristina, con el Rey Pacificador, al cumplirse el luto de Corte.

Poco tiempo duró el matrimonio Regio.

En Noviembre de 1885, moría Don Alfonso XII, dejando dos herederos: La Princesa de Asturias María de las Mercedes y la Infanta María Teresa, ambas en la más tierna infancia.

La Reina se hallaba en cinta de nuestro Monarca Don Alfonso XIII, nacido el 17 de Mayo de 1886.

Sabido es que, la Princesa y la Infanta, casaron con don Carlos de Borbón y don Fernando de Baviera, gozando en el Seno del Señor, de la Paz Eterna.

Durante la vida del Rey Don Alfonso XII, demostró Doña María Cristina sus eminentes virtudes y el alto concepto que tenía y tiene, de la acción de los Reyes en la vida constitucional de las naciones.

Sucedió la muerte de Don Alfonso XII, en días críticos, para la Patria.

Sobreponiéndose a su dolor, en el triste Palacio del Pardo, sancionó la Reina viuda el pacto Cánovas-Sagasta, prestando luego, ante las Cortes (reunidas las dos Cámaras), el juramento obligado, al entrar en ejercicio de la Regencia, por precepto de la Constitución de 1876.

Nace en Mayo de 1886, Don Alfonso XIII y, en su nombre y durante su menor edad, gobierna España Doña María Cristina, ocurriendo en esos diez y seis años de Regencia, sucesos memorables, de los que sólo destacaremos uno de ellos.

La pérdida de nuestra Soberanía, en las Islas de Cuba y Puerto Rico, y en el Archipiélago Filipino.

No obstante tan dolorosa amputación, no ha tenido nunca España reproches justificados,

que si en lo fundamental de la tramitación de los expedientes declarativos de derecho y justificación de la personalidad está admitido en la práctica el sistema de las informaciones testificales, es evidente que acusaría notoria incongruencia y no respondería a la unidad de criterio, indispensable en toda legislación bien ordenada, el hecho de que los herederos de perceptores en situación pasiva no tuvieran las mismas facilidades que las disposiciones vigentes conceden a los demás acreedores del Estado, sin otra limitación que la taxativamente señalada, respecto a la cuantía de sus créditos, por la Real orden de 25 de Septiembre de 1865. Y con el fin de armonizar y coordinar la aplicación de los preceptos invocados con la equitativa elasticidad que requiere la defensa de legítimos intereses en beneficio de una clase que, por los exiguos haberes que disfruta, es más acreedora a la protección del Estado.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido a bien disponer que los herederos de individuos de Clases pasivas, una vez justificado y reconocido su derecho por los medios legales establecidos, pueden cobrar por medio de autorización administrativa otorgada ante el tesoro-contador de ese Centro directivo, el de la Delegación o Subdelegación de Hacienda de la provincia donde tengan fijada su residencia o ante el Alcalde del pueblo donde estén domiciliados habitual o accidentalmente.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 14 de Julio de 1928. — Calvo Sotelo. — Sr. Director general de la Deuda y Clases pasivas.

Mañana cumple la Nobilísima Dama setenta años de edad de lo que ha pasado cuarenta y ocho en nuestra Patria, a la que ama como su propio país natal. Celebrará el aniversario en toda España, rindiéndole homenaje merecido a la Reina, que fué y es modelo de virtudes.

Un recuerdo de su visita a Cádiz

Era Alcalde don Francisco Meléndez Herrera, cuando honró a Cádiz, con su visita la Reina Regente.

Le acompañaba el Rey que tenía unos cinco años y la Princesa de Asturias y su hermana María Teresa, a más del séquito regio.

Con su proverbial cortesana, hizo saber D.ª María Cristina no podía separarse de sus hijos y, por tanto no tendría en el coche Real su asiento el Alcalde de la Ciudad, según tradicional fuero.

Tuvo, pues, que ocupar don Francisco Meléndez un carruaje que precedía al de la Familia Real, quedando esta vez—única que sepamos—incumplida la constante ordenanza que hace acompañante continuo de los Reyes y Príncipes, en su entrada en Cádiz, al Alcalde presidente de su Cabildo secular.

No extendemos más estas notas y pedimos a Dios prolongue la vida de la Ilustre Señora que compartiera el Trono de España; ejerciera la Regencia y vive hoy feliz al lado de su hijo Don Alfonso XIII, dechado de Monarcas y el primer Español honra de la raza.

MAURICIO DE LA REGLA  
Y SALAZAR.

que si en lo fundamental de la tramitación de los expedientes declarativos de derecho y justificación de la personalidad está admitido en la práctica el sistema de las informaciones testificales, es evidente que acusaría notoria incongruencia y no respondería a la unidad de criterio, indispensable en toda legislación bien ordenada, el hecho de que los herederos de perceptores en situación pasiva no tuvieran las mismas facilidades que las disposiciones vigentes conceden a los demás acreedores del Estado, sin otra limitación que la taxativamente señalada, respecto a la cuantía de sus créditos, por la Real orden de 25 de Septiembre de 1865. Y con el fin de armonizar y coordinar la aplicación de los preceptos invocados con la equitativa elasticidad que requiere la defensa de legítimos intereses en beneficio de una clase que, por los exiguos haberes que disfruta, es más acreedora a la protección del Estado.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido a bien disponer que los herederos de individuos de Clases pasivas, una vez justificado y reconocido su derecho por los medios legales establecidos, pueden cobrar por medio de autorización administrativa otorgada ante el tesoro-contador de ese Centro directivo, el de la Delegación o Subdelegación de Hacienda de la provincia donde tengan fijada su residencia o ante el Alcalde del pueblo donde estén domiciliados habitual o accidentalmente.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 14 de Julio de 1928. — Calvo Sotelo. — Sr. Director general de la Deuda y Clases pasivas.

Mañana cumple la Nobilísima Dama setenta años de edad de lo que ha pasado cuarenta y ocho en nuestra Patria, a la que ama como su propio país natal. Celebrará el aniversario en toda España, rindiéndole homenaje merecido a la Reina, que fué y es modelo de virtudes.

Un recuerdo de su visita a Cádiz

Era Alcalde don Francisco Meléndez Herrera, cuando honró a Cádiz, con su visita la Reina Regente.

Le acompañaba el Rey que tenía unos cinco años y la Princesa de Asturias y su hermana María Teresa, a más del séquito regio.

Con su proverbial cortesana, hizo saber D.ª María Cristina no podía separarse de sus hijos y, por tanto no tendría en el coche Real su asiento el Alcalde de la Ciudad, según tradicional fuero.

Tuvo, pues, que ocupar don Francisco Meléndez un carruaje que precedía al de la Familia Real, quedando esta vez—única que sepamos—incumplida la constante ordenanza que hace acompañante continuo de los Reyes y Príncipes, en su entrada en Cádiz, al Alcalde presidente de su Cabildo secular.

No extendemos más estas notas y pedimos a Dios prolongue la vida de la Ilustre Señora que compartiera el Trono de España; ejerciera la Regencia y vive hoy feliz al lado de su hijo Don Alfonso XIII, dechado de Monarcas y el primer Español honra de la raza.

MAURICIO DE LA REGLA  
Y SALAZAR.

No intentamos hacer «relación de méritos».

Todos los humanos fueron poseídos por el extinto.

Ante su cadáver, ofrecíamos una oración en sufragio del alma del llorado amigo.

Reciban sus deudos y singularmente sus hijos Carlos y Luis, el sentido testimonio de pésame de este periódico, donde tanto se admiró al insigne gaditano, que en vida fué Antonio Urtebay Pastorino.

## En San Fernando

### Ayuntamiento

Hoy se hará cargo de nuestro Excmo. Ayuntamiento el nuevo Alcalde don Daniel González y los señores tenientes de Alcalde y concejales nombrados recientemente.

### Cine Salón

Han terminado de instalarse en este moderno cine dos gigantes ventiladores.

Las funciones empezarán de nuevo el próximo día 26.

### De toros

Existe enorme animación para presenciar la grandiosa y magnífica corrida que el próximo domingo se verificará en la hermosa plaza del Puerto.

Ante la retirada del «Niño de la Palma», la Empresa, bastante acertadamente, ha contratado al famoso torero Rafael Gómez «Gallo», habiendo sido este cambio acogido con generales muestras de simpatía.

En verdad que el célebre «cañi» tiene demostrada su predilección por la Plaza del Puerto, pues no recordamos actuación de Rafael que le haya privado de conquistar un resonante triunfo.

Las clásicas reboleras, los países de muleta, pasando ella por la espalda, los más soberbios quites, todo, absolutamente todo, lo realiza el «divino calvo», cuando se viste de luces para torear en el Puerto. No cabe duda, que la retirada del «Niño de la Palma», ha venido a beneficiar a la afición de estos contornos.

El cartel de toreros lo completan el famoso maño Nicanor Villalta y el buen torero valenciano Vicente Barrera.

Los toros, como hemos dicho, pertenecen a la acreditada ganadería del Sr. Conde de la Corte. Los precios seguirán siendo 13 pesetas sombra y 6 pesetas sol.

### Viajeros

En el exprés de ayer llegó de Ferrol el subintendente de la Armada don Manuel Fera.

—Los señores de Martín Delgado (D. Antonio), capitán de Infantería; pasan temporada en ésta, con su señor padre el General don Celestino Gallego.

### De Foot ball

El próximo domingo se verificará en ésta un partido entre el primer «ome» de la Constructora y una relación de jugadores de ésta.

### El Corresponsal.

FUMADORES: Pedid en todos los estancos EL RICO HABANO.

## Ha muerto un gaditano ilustre

La recia personalidad que en vida se llamó Antonio Urtebay Pastorino, ha entregado su vida al Eterno Creador.

El sabio catedrático, honor de la bacteriología hispana, ha fallecido tras larga enfermedad, soportada con cristiana resignación.

Hablar en estos momentos de duelo,—por tan sensible óbito, de los grandes méritos del ilustre finado, sería intentar hacer la biografía de una de nuestras más legítimas glorias.

Y al decir «nuestras», hablamos de la ciudad de Cádiz.

Recordamos sus años de «ateneista»; su campaña en el Ayuntamiento de «los Neutros», sus aciertos al frente del Laboratorio Municipal, su insuperada intervención técnica en el problema de las aguas que abastecen a los pueblos de la red que se surten de los manantiales del Puerto de Santa María y finalmente, la labor como Catedrático en la Facultad de Medicina, que llevó a cabo con indiscutida competencia.

Cesemos en consignar datos

## MOMENTANEA

Es hoy un día que debemos esperar gratas noticias para Cádiz desde Madrid.

Reúne el Gobierno en consejo y entre otras cosas también de interés para esta región, terminará el examen del contrato de la Compañía Transatlántica con el Estado.

Circulan tancias especiales habian impedido la construcción de dos barcos modelos de 20.000 toneladas, pero patente la crisis naval y también las necesidades de ponerlos al nivel de empresas extranjeras, llevó al ánimo del Jefe del Gobierno el deber de buscar una inmediata resolución; el Gobierno estaba obligado a buscarla y justo es reconocer que ha cumplido un deber, sometiéndole a la Comisión de Estado, el estudio de la forma en que dichos buques habían de construirse. La resolución de este alto organismo ya es conocida como así mismo el voto particular del señor Agente; pero sea aquél criterio o éste el que acepte el Gobierno, no influye lo más mínimo en el fondo del asunto, o sea, en la construcción inmediata de ambos trasatlánticos que constituyen un criterio fijo. Lo a determinar, pues, es cuestión de forma.

A más del natural interés para Cádiz y su provincia, tiene el acuerdo que probablemente recaiga hoy, el de saber si son tomados en cuenta nuestros deseos de construir los dos buques, ya que no contamos con otros medios de vida que los que nos proporciona el mítológico reino de Nereo y Doris.

EL BACHILLER F.

## Vida Religiosa

LAS FIESTAS DEL 16 Y 20 DE JULIO

### La Virgen del Carmen, San Elías y la Orden Carmelitana

El día 16 de Julio, se celebró en todo el orbe la marianísima fiesta de advocación más popular, la de la Virgen Santísima del Carmen, abogada especialísima de navegantes, caminantes y presos, siendo asimismo la Patrona de la Marina de guerra y mercante españolas, y también de la hermana República de Chile.

Hoy, día 20, se celebra una vez más, por la Iglesia Romana, por la Griega y, aun por los judíos y musulmanes, la festividad del gran Profeta San Elías, que hace unos tres mil años fundó la primera Orden Religiosa, la del Carmelo, y que por sus virtudes y talentos, mereció de Dios que no muriera, sino que subiera a los Cielos arrebatado de la Tierra en una carroza de fuego, de cuya celestial mansión ha de descender antes del juicio final y del fin del mundo terrenal, para que presnte batalla al Antecristo, le venza y contribuya a la eterna glorificación de Dios y de Jesucristo.

Un historiador español, de tanta ciencia como virtud, que ha dedicado largos años al estudio crítico del Monte Carmelo, va a guiarnos en el recuerdo que dedicamos hoy a la Santísima Madre del Carmen, a sus hijos los carmelitas y al fundador de la Orden.

En las costas de Palestina, se eleva un promontorio, llamado en lengua castellana «El Carmelo», y nombrado por los naturales del país, «Karmol». Esta palabra, de raíz hebrea, alude a la viña, al jardín, a los vergeles existentes, sobre todo, hace treinta siglos, en aquellos montes, a los cuales se retiró el gran Profeta bíblico Elías y su discípulo predilecto Eliseo, uno y otro santos. Ambos ermitaños construyeron cuevas, grutas naturales y en ellas habitaron, haciendo vida tan ejemplar, que tuvieron muchos discípulos y, a éstos se les llama en el país los «Hijos de los Profetas», aunque lo fueron en el orden espiritual.

San Elías tuvo, por la gracia de Dios, en el promontorio, una visión, la de una nubecilla que se levantó del mar y se elevó a los cielos, nubecilla que simbolizaba el nacimiento de una Virgen que había de ser, como fué, la Madre de Jesús. Estos relacionados hechos fueron motivo para que el Santo Profeta fundara la primera Orden religiosa, y así lo atestigua una gigantesca efigie que existe en San Pedro de Roma al presentar al Santo entre los fundadores de las Ordenes monásticas, como el primer de todas ellas. San Elías es el fundador de la Orden Carmelitana.

Tal ha sido la fama de las virtudes de ese Profeta que al Carmelo lo llaman también los árabes del país «Yébel Mar Elías», que en lengua árabe significa «Monte de San Elías», y es lugar de devota peregrinación de los musulmanes y de los judíos. Eliseo fué el discípulo predilecto de Elías, el cual a su vez, tuvo otros más discípulos y se perpetuó la vida asoética de esos santos cremitas. Al triunfar brillantemente en el mundo entonces conocido, el cristianismo en la época del gran Constantino, su madre, la Emperatriz Santa Elena, visitó piadosamente la Tierra Santa y

encontró la Cruz del Calvario, Santo Ieño que hizo portentosos milagros, Santa Elena quiso también visitar el Carmelo, la tumba de San Elías y de sus discípulos y ordenó que se levantara una grandiosa Basílica en honor de la Santísima Virgen, templo que constituyó lugar de veneración de todos.

El historiador español, a quien seguimos, dice textualmente en su obra: «Por el Monte Carmelo han desfilado multitud de pueblos de lenguas y religiones diferentes: los fenicios o cananeos de la Bibli; los israelitas antes y después de sus cautividades; los persas y los macedónicos; los romanos con sus legiones; los ejércitos bizantinos; otra vez tus persas con Cósroes; los árabes del desierto, los omniadas y los abasidas; los fatimitas con el califa Hakem; los cruzados con Godofredo de Bullón y con San Luis, Rey de Francia; los kurdos, con Saladino; los tártaros, los mongoles, los mamelucos de Bibars y los sultanes circasianos; las hordas de Tamerlán; los turcos de Selim y de Solimán el Magnífico; Napoleón con los soldados de las Pirámides, y en fin, el General Allenby con los «modernos cruzados» indios, australianos, egipcianos y de más aliados, africanos, asiáticos, americanos y europeos».

Como ven las lectoras y lectores, por el Carmelo han pasado todos los pueblos que durante los 30 últimos siglos han figurado en Oriente y es milagroso que se hayan salvado los lugares de veneración de aquellas regiones.

El historiador a que nos referimos es el Carmelita Descazo español Rvdo. Padre Fray Florencio del Niño Jesús, autor de un voluminoso tomo editado por la revista «Mensajero de Santa Teresa», establecida en la Plaza de España de Madrid, cercana al Palacio Real. La obra se titula «El Monte Carmelo Estudio histórico-crítico», está ilustrada con 161 bellísimos grabados y es el mejor libro moderno en su clase, que conocemos y que merece ser leído por todos los devotos de la Virgen Santísima.

La Virgen que se venera en el Monte Carmelo es una imagen ideada por un español; uno de sus más valiosos mantos, el de color de rosa, se bordó por las damas de Valencia y tiene una preciosa mantilla también española, debajo de la Corona de Reina que ostenta. Igualmente está coronado el Niño Jesús. La efigie ha operado muchos milagros y en Roma causó la admiración del Papa Pío XII. Es imagen de insuperable belleza y edifica a cuantos la ven.

Es tal el respeto y la veneración de los habitantes del país, que no solamente honran a San Elías, como Profeta suyo también, sino que hasta los musulmanes y judíos acuden al Santuario y elevan sus oraciones a la Reina celestial del Carmelo.

En el Templo Nacional de la Plaza de España, hay entre otras más, una efigie muy milagrosa de la Virgen del Carmen, obra del célebre escultor sevillano Roldán y de su hija llamada vulgarmente la Roldana. Es una efigie bellísima.

España ha sido, es y será devota preferente del Carmelo.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

## Del Ayuntamiento

### Para la función a Santa María

Han sido designados los concejales señores Vizcaino y Eira para asistir a la función votiva a Santa María Magdalena, que se celebrará el próximo domingo 22, en Santa María, a las once de la mañana.

### El Te Deum de mañana

Al Te-Deum de mañana y fun-

ción religiosa en la Catedral asistirá el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas.

### Visitas

Visitaron esta mañana al Alcalde señor Carranza los señores Conturier y Broquier, don Eugenio Raison, don Juan Gattell, don Juan Reina y don Juan Romero Carrasco.

### Quintas

Los individuos que a continuación se expresan y cuyos domicilios se ignoran, pertenecientes al Regimiento Infantería de Ma-

## De gran interés para las clases pasivas

Se ha dictado por el Ministerio de Hacienda la siguiente Real orden:

«Imo. Sr.: La frecuencia con que en los casos de sucesión abintestato directo y sucesiones entre hermanos y viudas y hijos, los herederos de perceptores de Clases pasivas tuvieron que renunciar al cobro de haberes devengados y no percibidos por la desproporción entre la escasa cuantía de aquéllos y las dilaciones y gastos a que da lugar la aportación de los documentos justificativo de su derecho, obligar al Poder público a dictar disposiciones encaminadas a simplificar la tramitación de los expedientes en terminos que resultara posible la efectividad de los pagos en plazo inmediato al fallecimiento de los causantes, sin que por ello quedaran en descubierto y sin la garantía necesaria los intereses del Tesoro.

Este es el espíritu que informa y el designio que inspiran los preceptos contenidos en el artículo 2 del Real decreto de Ordenaciones de Pagos de 24 de Mayo de 1891, la Real orden de 24 de Mayo de 1905 y el artículo 58 del Reglamento dictado para la ejecución del Estatuto de Clases Pasivas aprobado por Real decreto-ley de 22 de Octubre de 1926.

Teniendo en cuenta, además,

## ESTADO DEL TIEMPO

DÍA 20

Barómetro. . . 773.9  
Viento. . . Llano del Est.  
Cielo. . . Despejado.  
Mar. . . Marejada.



# Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

(CABRA)

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD, MÚM. 14

## Intereses del Puerto de Pesca

Vapores pesqueros entrados el día 20 de Julio de 1928

Vapores «Dolores», «Cantábrica 3», «Josefa», «Joaquina», «Pesquerías 3 y 4» y «Adelina».

Pesca desembarcada el día 20 de Julio

Vapor «Cantábrica 3», propiedad de las pescaderías cantábricas: 130 cajas de 50 kilos peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rapas, palos, brótolas y varios.

Vapores «Josefa» y «Joaquina», del armador don Manuel Colomer: 43 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Adelina», del armador don Luis Beltrami: 75 cajas de 30 kilos peso medio entre pescadillas, gambas, cachuchos, brecas, salmonetas y jureles.

Vapor «Dolores», del armador don José Monís: 56 cajas igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 245 a 195; pescadillas gordas, 118 a 103; terciadas, 96 a 87; palos, 28; brótolas, 35; varios, 82.

Cajas vendidas al Mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Dolores», 56; «Josefa», 6; «Adelina», 75; «Pesquerías», 11.

Precios en el día de hoy en el Mercado de Cádiz

Acedías . . . . .	0,00, 3,00 y 3,10	Huevas . . . . .	0,00, 1,10 y 1,30
Almendras . . . . .	0,00, 0,00 y 2,00	Japonesas . . . . .	1,40 y 1,60
Atunarro . . . . .	0,00 y 0,00	Jureles . . . . .	0,00, 0,00 y 0,50
Atún . . . . .	2,15 y 2,40	Langostinos . . . . .	8,00
Besugos . . . . .	0,00, 0,00 y 0,00	Lenguados . . . . .	3,50 y 4,50
Boraces . . . . .	0,00, 0,00 y 0,00	Lisas . . . . .	0,00, 1,30 y 1,50
Borriquete . . . . .	0,00 y 0,00	Langostinos colorado . . . . .	0,00
Bogas . . . . .	0,00 y 0,00	Lúas . . . . .	0,00, 0,00, 1,30 y 1,50
Boquerones . . . . .	0,00, 0,00 y 0,00	Marrajo . . . . .	0,00 y 0,00
Brecas . . . . .	0,80 y 1,50	Mojarras . . . . .	1,30 y 0,00
Brótolas . . . . .	0,00 y 0,00	Merluza . . . . .	0,00 y 0,00
Chocos . . . . .	1,40 y 1,50	Mero . . . . .	0,00 y 0,00
Caeila . . . . .	0,00	Morrallas . . . . .	0,00, 0,60, 0,80 y 1,00
Chascas . . . . .	0,50	Mandarinas . . . . .	0,00, 0,60 y 0,00
Calemares . . . . .	4,00 y 0,00	Parpuyas . . . . .	0,00
Corvinatas . . . . .	0,00 y 0,00	Pijotas . . . . .	0,00, 1,40 y 0,00
Cazón . . . . .	0,00, 0,00, 0,00 y 0,00	Pescadas . . . . .	0,00 y 0,00
Cavetes . . . . .	0,40 y 0,00	Pescadillas . . . . .	0,00, 0,00, 1,30 y 1,60
Caballas (0 y 00) . . . . .	0,00	Pulpo . . . . .	0,00 y 0,60
Cigalas . . . . .	0,00, 1,25 y 0,00	Pez de clavo . . . . .	0,00 y 0,00
Cornúa . . . . .	0,00	Pez de plata . . . . .	0,00 y 0,00
Corvina . . . . .	0,00 y 0,00	Rapas . . . . .	0,00, 1,00 y 1,10
Gambas . . . . .	1,00, 1,10 y 1,20	Rayas . . . . .	0,00 y 0,80
Dentones . . . . .	0,00 y 0,00	Rubios . . . . .	0,00 y 0,70
Fajos . . . . .	0,00 y 0,60	Salmonetes . . . . .	3,25, 3,50 y 3,00
Gallinetas . . . . .	0,50	Sardinias . . . . .	0,70, 0,80, 0,90 y 1,00
Herrerías . . . . .	0,00 y 0,00	Zapatilla . . . . .	0,00 y 0,60

Precios del día de hoy en Madrid

Merluzas, 0,00 4,50, y 3,00; pescadillas gordas, 2,40 y 0,00; terciadas 2,15 y 0,00, besugos, 1,50 y 1,15, brecas, 1,15 y 0,90.

rina, se presentarán en la secretaría municipal (sección de quintas), en días laborables y horas de once a trece, provistos del documento militar que obre en su poder:

Andrés Ruiz Mateo Soler, Antonio Salas Becerra, Domingo Díaz Herrera, Francisco Blanco Organvices, Francisco Rodríguez Vargas, Guillermo E. Jiménez Portillo, José Caballero Fernández, Juan Álvarez Gómez, Manuel Flores Aguilera, Manuel Pérez Murcia, Manuel Pérez Rosa y Narciso González Bueno.

### Aviso

En la sección de Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento se hallan depositados, a disposición de quienes justifiquen su derecho de propiedad, los objetos siguientes, hallados en la vía pública:

Una bomba de bicicleta, una cadena al parecer de plata y una llave.

### Movimiento de caja

La recaudación de arbitrios durante el día 18 de Julio ascendió a pesetas 19.572,99.

### Agricultores, Comerciantes

Las mejores PATATAS y HABAS las manda,

Hijo de Francisco García Rubio

Alameda de Colón, 28.—Murcia

Simientes elegidas

Consultar precios y condiciones

rido por la Corporación en la calle San Joaquín de esta ciudad

Expediente en que se dá cuenta de ingresos efectuados por el Comité y Caja Central de fondos provinciales.

Id. en que se dá cuenta del resultado de la subasta de bonos provinciales.

Idem relacionado con la petición del ayuntamiento de Villaluenga, de subvención para obras de recomposición de la cañería conductora de aguas.

Idem respectivos a Maestros nacionales en las Escuelas del Hospicio de Jerez de la Frontera.

Disposición en la Gaceta de Madrid que afecta a la Corporación.

Expediente de concurso para estudio y redacción de proyectos de caminos vecinales.

Idem sobre transferencia en el Presupuesto extraordinario aprobado con aplicación a obras e instalaciones en Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad.

Decreto del lmo. señor Presidente sobre traslado de dos practicantes de un Establecimiento a otro de la Beneficencia provincial.

Padrón de Cédulas personales para 1928, de Alcalá de los Gazules y El Gastor y expedientes relacionados con cédulas personales.

Expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Certificaciones de obras e instalaciones en el pabellón de infecciosos y Manicomio.

Expediente sobre uso de baños medicinales por una hermana de la Caridad de la Casa Matriz de Expositos.

Idem en que se dá cuenta del resultado de los exámenes en la Real Academia de Música de Santa Cecilia por varias albergadas del Hospicio de Cádiz.

Exposición del lmo. señor Presidente relacionado con la provisión de una plaza de Ayudante de la Sección de Obras y Vías provinciales.

Oficio del lmo. señor Presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo relacionado con recurso de don Ricardo Rodríguez Bodría, editor que fué del Boletín Oficial.

Instancia del Oficial de Administración don Rafael M.ª de Puelles.

Expediente en que se dá cuenta de ingresos efectuado por la Delegación de Hacienda de Cádiz y Subdelegación de Jerez por el concepto de contribución territorial de Rústica y Pecuaría.

### LA YESERÍA

## “LOS MILAGROS”

Suministra a las más importantes obras de Cádiz.

Obispo Calvo y Valero, 69. Teléfono, núm. 171.

## En el Gobierno civil

### Visitas

Esta mañana fueron recibidos por el Sr. Lanhé, las personas siguientes:

D. Ricardo Patrón, delegado del Crédito y Dck de Barcelona; D. Fernando Barba, administrador de Aduana; D. Rafael Rodríguez y Reel, director de la prisión provincial; D. Fidel Romero; D. Manuel Andrades Naranjo, presidente de la Asociación de Maquinistas Navales y otros.

### Autorización

El Sr. Gobernador ha autorizado al Ayuntamiento para que coloque en la playa de la Catedral una caseta de baños gratis para ambos sexos.

### El Ayuntamiento de San Fernando.

Esta tarde a las seis y media ha marchado a San Fernando el Sr. Gobernador civil, acompañado del Secretario auxiliar don Manuel Cerón, con objeto de dar posesión al nuevo Ayuntamiento.

## CAFES-CARAMELOS

CAPARRÓS

## CORDOBA

### Notas del día

#### El tren rápido

El tren rápido Cádiz-Madrid inaugurado hoy, condujo a doce pasajeros en tercera para Sevilla y dos en primera clase para Madrid.

#### Libramientos

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, se hallan los siguientes libramientos:

D. Romueldo Botella, D. Sebastián Luque, D. José Renón, D. Sebastián Peñalver, D. Juan Fernández Corbacho, D. Juan Miranda, D. Eduardo Gil y Depositario pador.

#### Sepelio

Esta tarde a las cinco y media se verificó el acto de conducir al cementerio católico de esta capital, el cadáver de la anciana D.ª Eduarda Aguilar y Borrego, madre política del antiguo obrero del muelle de levante D. Agustín Marín.

El acompañamiento fué muy numeroso.

Descanse en paz, en el seno de Dios Nuestro Señor, la anciana señora extinta y a toda su numerosa familia damos sentido pésame.

### Dr. B. CARRERAS

CATEDRÁTICO EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

José del Toro, 20

HORAS: DE 2 A 5 TARDE

### Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Casarín

### M. Gureli

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17.—Cádiz

Duque de Almodóva, 24.—Jerez.

### Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz, Veedor, 18 de 6 a 8.



Suscribase a este periódico.

## Grandes Almacenes de muebles

DE LA

# Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

...tas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa.

## ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

### Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus Sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GENERO EN ESPAÑA.

### Gran taller de mecánica y construcción de vapores pesqueros

EN VIGO—BOUZAS.

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

CASA CENTRAL.—VIGO-BOUZAS

EL FERROL: Muelle.

SUCURSALES —

LA CORUÑA: Santa Lucía, 26 y 28

En CADIZ: Santo Domingo, núm.1

# SOLO POR 8 DIAS

Regalaremos el 10 por ciento de su compra al contado a todos aquellos clientes que la efectúen en nuestra casa de todos los artículos incluidos en los ramos de Galletas, Chocolates, conservas de pescados, de carnes y vegetales, así como de DÁTILES de BERBERIA y frutas en conservas. Vinos de marca, aguardientes de idem, y otra infinidad de artículos que puede usted ver en nuestro cartel anunciador.

He aquí algunos artículos que no se rebajan:

Azúcar molida, kilo . . . . .	1,60	Aceite superior, litro . . . . .	1,70
— P. G. id. . . . .	1,75	Manteca de cerdo blanca, kilo . . . . .	3,50
Arroz superior, id. . . . .	0,70	Bátiles Berberia, lata 2, id. . . . .	5,40
Tocino serrano, id. . . . .	3	Vino blanco, sin casco, botella . . . . .	0,50
Costi la, d. . . . .	3,50	— finto, id., id. . . . .	0,40
Jabón blanco, id. . . . .	1,20	— fimo, id., id. . . . .	0,75
— Adójar, tacho grande . . . . .	0,50	Jerez Seco, id., id. . . . .	2
— de coco, dos tachs. . . . .	0,75	Jerez Quira, con casco . . . . .	3

### “La Inglesa”.—Calle Tomás Isturiz

TELEFONO, núm. 324

## AVISO IMPORTANTE

A los dueños de Cafés, Fondas, Posadas, Establecimientos públicos y Vehículos de servicio público y Carros de Mudanza.

Próxima a comenzar la visita que ha de girarse a los establecimientos arriba mencionados, para dar cumplimiento a las prescripciones del Reglamento de 21 de Diciembre pasado, se hace saber a los industriales interesados, que pueden proveerse de las instrucciones correspondientes, cuyo cumplimiento es obligatorio, y de las certificaciones que han de extender los funcionarios de Sanidad, en la LIBRERIA COLUMELA, 23, al precio de 1,50 las instrucciones y QUINCE céntimos cada ejemplar de los certificados que acreditarán la desinfección periódica.

## Se hacen trabajos tipográficos de todas clases en la Imprenta de D. Manuel Cerón

## CORTÉS OPTICO CIENTIFICO

Cristales de todas clases. Casa recomendada por los señores oculistas.

Prim, 4 y Montañés, 9.—Cádiz

Anúnciense en EL NOTICIERO

## La mejor Tinta la WOLFRAN para estilográficas y para todos los usos

Precios: Litro, 6,50 - Medio, 4,25 - Cuarto, 2,50 - Octavo, 1,85.

Venta exclusiva: CASA CERON, Columela, 23 y Duque de Tetuán, 15.

# CACAO “ROCA”

Para pedidos:

Agente provincial: D. CAYETANO VARELA CAMPOS  
Teléfono 886.—Puerto Santa María.

Agente en Cádiz: D. MANUEL ALVAREZ GOMEZ  
TELÉFONO, NÚM. 642.



LA VIDA EN MADRID

Se facilitarán notas explicativas de algunos de los asuntos tratados en el Consejo de anoche. El general Primo de Rivera sale esta noche para su veraneo. - El 15 de Agosto se celebrará un Consejo de Ministros en Mondariz. - Ampliación de lo tratado en la reunión de anoche.

El Consejo de anoche se interrumpió a las diez y media para que pudieran cenar los ministros. - La mesa se instaló en el despacho del Presidente. - Fue habilitada para la continuación de las vistas un cocinilla de campaña. - Es posible que se faciliten notas explicativas de algunos de los asuntos tratados en el Consejo. - Los creos que ha de firmar el Soberano, serán llevados a Santander por el Gobernador de Córdoba.

Madrid. - Los ministros interrumpieron el Consejo, a las 10 y 30 de la noche para cenar.

La mesa se había instalado en el despacho del Presidente y la comida había sido condimentada en una de las próximas habitaciones, habilitándose para ello una cocinilla de campaña. Terminada la cena, los Consejeros tomaron el café en la terraza, reanudando la reunión a las doce de la noche.

Parece muy posible que se publiquen notas explicativas de algunos de los asuntos tratados en la reunión del Consejo, especialmente de los referentes a Hacienda, como la creación del Banco exterior y otros muy interesantes.

Como de la reunión celebrada anoche por los ministros, se ha desprendido la firma de muchos decretos, acordóse por el General Primo de Rivera, que aprovechando que el Gobernador civil de Córdoba Sr. Almagro, sale esta noche para Santander, sea éste el que conduzca la valija.

Esta noche, como se ha dicho, marcha para su veraneo el Marqués de Estella. - No le acompañará ninguno de sus ayudantes.

Madrid. - En el segundo expreso de esta noche, marcha a San Sebastián el general Primo de Rivera, con objeto de dar comienzo a su veraneo.

No le acompañará ninguno de sus ayudantes.

El ministro de Hacienda a veranear

Madrid. - Mañana marchará a Comillas, el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, el cual permanecerá en aquella ciudad hasta el próximo mes de Septiembre.

La Junta del Crédito Agrícola examina peticiones de préstamos.

Madrid. - En reunión celebrada hoy por la Junta del Crédito Agrícola, se examinaron treinta y cinco peticiones de préstamo con garantías prendarias.

Se aprobaron préstamos por valor de ciento noventa y tres mil cincuenta pesetas.

El veraneo del general Primo de Rivera

Madrid. - Se sabe que el Presidente del Consejo general Primo de Rivera dividirá su veraneo entre las siguientes poblaciones: San Sebastián, Santander y Mondariz.

En Mondariz se celebrará un Consejo de Ministros en el mes de Agosto.

Madrid. - Según noticias recogidas en centros bien informados, podemos asegurar que el próximo día 15 de agosto, se celebrará un Consejo de Ministros, en el Balneario de Mondariz o en sus inmediaciones.

En el Ministerio de Gracia y Justicia.

Madrid. - El señor Ponte recibió esta mañana en su despacho oficial del Ministerio, al Presidente del Tribunal Supremo y al fiscal señor Creué.

En la Presidencia. - Despacho y visitas.

Madrid. - El jefe del Gobier-

no, despachó esta mañana con los Ministros de la Gobernación Marina, Gracia y Justicia y Trabajo.

Después recibió al conde de Guell, al general Ayala, al Gobernador civil de Córdoba señor Almagro, al coronel Pasó, al general Rodríguez Rivera, al señor López Olivares y a un ayudante del Presidente de la República portuguesa general Carmona.

A última hora estuvieron en el despacho del marqués de Estella, el Capitán General de la Región y el Gobernador Militar de Madrid.

Los detalles sobre el decreto referente al seguro de ganados

Madrid. - El seguro de ganados a que en anterior despacho hacemos referencia, es de carácter obligatorio no pudiéndose fijar la fecha en que éste entrara en vigor, no así el de viajeros que comenzará a regir desde primeros de agosto.

Se calcula que durante el año corriente se recaudará unos once millones por el concepto de seguro de viajeros y un millón y medio por el de ganados.

De estas cantidades se dedicarán cuatro millones al pago de indemnizaciones.

El decreto sobre las asociaciones mutualistas y de ahorro

Madrid. - El decreto estableciendo la inspección permanente en las asociaciones mutualistas y de ahorro que realizan operaciones fuera de los límites de sus localidades, se extienden a todas aquellas que realizan operaciones en sus localidades, pero que cuenten con más de diez mil socios.

Del accidente de aviación ocurrido ayer en Getafe

Madrid. - En automóvil y procedente de Zaragoza, ha llegado el padre del aviador Gracia Bernál, muerto tragicamente en el accidente de aviación ocurrido ayer en Getafe.

El entierro de los infortunados aviadores se efectuará hoy a las cinco de la tarde.

Las oficinas públicas vacarán hasta el jueves de la semana próxima.

Madrid. - Con motivo de las fiestas que se celebran durante todos estos días, se ha dispuesto que las oficinas públicas, vacquen desde mañana hasta el jueves de la semana próxima.

Detalles del Decreto sobre el seguro obligatorio de viajeros. - Las primas a los billetes. - El valor de las indemnizaciones. - No tendrán derecho los heridos leves. - El Instituto de Reeducación. - Otros pormenores.

Madrid. - El Decreto aprobado anoche por el Consejo de Ministros, referente al seguro obligatorio de viajeros, establece las siguientes primas sobre el precio de los billetes en cualquier distancia y recorrido:

Diez céntimos para los billetes de tercera clase, veinte para los de segunda y treinta para los de tercera.

Se indemnizará en casos de muerte, incapacitación, etc., variando la cuantía de éstas entre diez mil y cuarenta y cinco mil pesetas.

No serán indemnizados ni tendrán derecho a ello aquellos que solamente padezcan lesiones de carácter leve.

Las primas que tendrá que satisfacer el viajero, y que son las que antes hacemos referencia, se abonarán al adquirir el billete.

Parte de las cantidades recaudadas por este concepto serán ingresadas en el Instituto de Reeducación, por si en algún caso

fuesen necesarios los servicios de este Centro.

Respecto al seguro del ganado durante el transporte de éste vivo - dice el decreto - se abonarán igualmente primas por cabeza de ganado y en la siguiente proporción:

Cincuenta céntimos por cabeza de ganado lanar, una peseta por el cabrío y tres pesetas por el vacuno.

También se podrá asegurar el caballar y el de cerda.

El importe de las primas será ingresado en la Caja de Compensaciones para indemnizar a los ganaderos en casos de accidentes.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid. - El periódico oficial publica una disposición declarando día festivo e inhábil para las operaciones de contratación de labores y operaciones de comercio, el día 23 de este mes.

Otra disposición elevando a trescientas mil toneladas el cupo de importación del maíz.

Disponiendo que se den toda clase de facilidades a Luis Freguet, para la impresión de una película «La España de hoy», que será exhibida en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, con el fin de que sirva de propaganda turística.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Tetuán a don Manuel Plaza.

Autorizando al ministro de Marina, para concertar la adquisición de mobiliario y enseres con destino al nuevo Ministerio de Marina.

Autorizando la adquisición de biblioteca, estantes para el archivo, enseres de marinería e infantería y material necesario para dicho edificio.

La infanta Isabel llega a Madrid

Madrid. - Procedente de Santander, ha llegado a Villalba, desde donde se dirigió a la Granja, Su Alteza Real la in-

fanta doña Isabel, la cual fué recibida por las autoridades.

El decreto creando la procuraduría del servicio aéreo.

Madrid. - El Decreto creando la procuraduría del servicio aéreo, es el primero de esta clase que se proclama en el mundo y tendrá carácter obligatorio.

Las primas de veinte a veinticinco pesetas, producirán una indemnización de cien mil pesetas.

Los pilotos de aviones comerciales destinados al servicio de viajeros, sufrirán un examen de capacidad técnica, con objeto de que aumente la confianza de los viajeros y aumente igualmente el uso de estos servicios aéreos.

Una extensa nota oficiosa sobre el asunto de Tánger.

Madrid. - Se ha facilitado una extensísima nota oficiosa sobre la firma del Estatuto de Tánger.

En ella se dice que la vigilancia marítima será ejercida conjuntamente por las fuerzas navales de España y Francia, se detalla la organización militar diciendo que una estrecha vigilancia tenderá a una completa seguridad de Tánger.

Para la seguridad de la plaza se crea un cuerpo de gendarmería indígena de cuatrocientos individuos al mando de un comandante español, que tendrá a sus órdenes a un capitán adjunto francés.

Añade el documento, que serán juzgados y castigados severísimamente, aquellos individuos que posean o fabriquen explosivos, máquinas de guerra y elementos de combate.

En este tribunal, Inglaterra e Italia tendrán un vocal menos que España y Francia.

El Agente diplomático de Italia en Tánger, será elevado a la categoría de Consul general.

La nota termina haciendo resaltar la importancia que para España ha tenido la firma del Estatuto de Tánger.

EL DIA EN PROVINCIAS

El Ayuntamiento de Cuenca quiere un himno. Los Ministros de Hacienda y Gobernación son nombrados hijos adoptivos de la Coruña. - La estancia del Rey en Santander.

Llegada de un Cardenal

Lérida. - Ha llegado a Solsona el Cardenal Sr. Vidal y Barraquer.

Un himno para el Ayuntamiento de Cuenca

Cuenca. - El Ayuntamiento ha abierto un concurso para premiar el mejor himno dedicado a esta ciudad.

El fallo del jurado tendrá lugar en el próximo mes de Septiembre.

Martínez Anido y Calvo Sotelo hijos adoptivos de la Coruña.

Coruña. - El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado nombrar hijos adoptivos al general Martínez Anido, Ministro de la Gobernación y al Sr. Calvo Sotelo, Ministro de Hacienda.

También se acordó conceder a dichos ministros la medalla de oro de la ciudad.

Ha marchado con dirección a Casablanca el buque escuela yankee que se encontraba fondeado en este puerto.

También han marchado los marinos alemanes que desde hace varios días se encontraba en este puerto.

En el Colegio Mayor Universitario. - La primera conferencia.

Santander. - Se ha celebrado la primera conferencia en el Colegio Mayor Universitario, estando a cargo ésta de don Carlos Barcia, que ensalzó la figura de Fray Francisco de Vitoria.

Se cae a un pozo

Avila. - En Burgo de Osma, cayó a un pozo el joven Tiburcio Pérez, el cual pereció ahogado.

El padre que acució en soco-

rro de la víctima, estuvo a punto de perecer igualmente, si no salvado a tiempo por una pareja de la Guardia Civil.

Catástrofe ferroviaria

París. - Los periódicos anuncian que cerca de Varsovia chocaron un tren de viajeros y otro de mercancías.

Resultaron muertos diez personas y numerosos heridos.

Cuarenta muertos y cuarenta heridos en el naufragio de un buque.

Hanoi. - En el naufragio del buque «Cap-Lay» ocurrido en las costas de Tonkin como consecuencia de un violentísimo ciclón, perdieron la vida 40 personas.

También resultaron heridos otros 40 entre pasajeros y tripulantes.

La estancia del Rey en Santander

Santander. - A las once de la mañana S. M. el Rey recibió en Palacio a las autoridades de la capital.

Con el Alcalde conversó largo rato.

D. Alfonso interesóse mucho por los asuntos locales.

También recibió el Monarca al presidente de la Federación de Clubs Náuticos, don Vicente López Loriga, que le habló del programa que se organiza para recibir a los balandristas americanos que toman parte en las regatas Nueva York Santander.

A las ocho de la mañana llegó el crucero rápido «Méndez Núñez» conduciendo al Capitán General don Emilio Enríquez, cumplimentando a la Real familia.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Los tripulantes del «Italia» serán llevados a territorio nacional. - Grave accidente automovilístico. - La ejecución del asesino de Obregón es inminente. - Monjas encarceladas.

Unas declaraciones que causan sensación

Stokolmo. - El aviador sueco capitán Lundberg, ha hecho unas declaraciones que han producido sensación, hablando de las causas que originaron la catástrofe del dirigible «Italia».

Se ha abierto una información para aclarar las extrañas circunstancias que rodean a este suceso.

Italia y el convenio de Tánger

Londres. - Tratando en el Parlamento del protocolo firmado en París, reformando el convenio de Tánger de 1923, el secretario de Estado, Sir Austen Chamberlain, dijo que su principal característica es la entrada de Italia en el convenio sobre la misma base que las tres potencias signatarias, o sean: Inglaterra, España y Francia.

En el nuevo documento se preceptúa la creación de varios funcionarios italianos, así como de una representación de dicho país en la Asamblea internacional.

Se establece también la creación de una gendarmería en Tánger, quedando disueltos los tabores franceses y españoles.

Terminó el secretario afirmando que también se han hecho al texto del convenio varias modificaciones técnicas, que se publicarán a su debido tiempo.

Norte América está prevenida por lo que pudiera ocurrir

Washington. - Con motivo del conflicto político que en Méjico ha planteado la muerte del general Obregón, y ante la posibilidad de que ocurran desórdenes en dicho país, el Gobierno de los Estados Unidos de América del Norte ha tomado las previsiones necesarias en las fronteras.

Muchos políticos de significación de Norte América opinan que la muerte del general mejicano don Alvaro Obregón, tendrá repercusiones en lo que se relaciona con los intereses económicos norte-americanos en Méjico, abrigando la creencia de que ahora será denunciada la ley sobre petróleos, que el general Obregón había apoyado siempre.

Lo que dice el periódico inglés Daily Mail

Londres. - En Inglaterra se sigue con creciente interés el desarrollo de los acontecimientos en Méjico, estimándose en los círculos bien informados que la situación en aquel país es harto delicada, después de la muerte del general Obregón.

El periódico inglés Daily Mail publica una información en la que afirma que el autor del atentado es un católico exaltado.

También acoge la versión de que pudiera ser un partidario furibundo del secretario del Trabajo, de Méjico, Luis Morones, enemigo irreconciliable del General Obregón.

Después de la muerte del general Obregón. - Nueve días de duelo. - El Congreso se reunirá en sesión extraordinaria.

Méjico. - El Gobierno ha dispuesto que se guarden nueve días de duelo nacional por la muerte del general Obregón.

El Congreso se reunirá en sesión extraordinaria, con objeto de estudiar la continuación del presidente Calles.

Se cree que la ejecución del asesino es inminente.

Se habla en los centros políticos, de que será nombrado presidente temporal de la República, el ministro de Negocios Extranjeros, don Emilio Sáinz, íntimo amigo del general Obregón.

La mayoría de los miembros del Congreso, parecen dispuestos a votar la continuación de Calles.

Veinte religiosas detenidas

Méjico. - Han sido detenidas veinte religiosas del Convento de Guadalupe, acusadas de delito religioso.

El convento ha sido clausurado.

Grave accidente de automóvil

París. - En Bayona ha ocurrido un gravísimo accidente de automóvil, del que han resultado varias personas muertas.

Los tripulantes del «Italia» serán llevados a territorio nacional.

Roma. - Mussolini ha dispuesto que sean conducidos a territorio nacional, todos los tripulantes del «Italia» y que además se abstengan de hacer manifestaciones algunas sobre la catástrofe.

Lucha en un Congreso

Londres. - En el Congreso minero que se está celebrando en Llandudno se ha entablado una ruda lucha entre el presidente de los trabajadores de las minas de carbón Mr Smith y el jefe comunista Cock.

**PAPELERIA**  
- y Útiles de Escritorio -  
de M. CERÓN  
Columela, 23 y D. de Tetuán, 15

**CORTÉS**  
- Joyería y Óptica -  
Se compran Alhajas y papelerías de empeño del Monte.  
Siempre tengo Joyas de ocasión.  
Prim, núm. 4 y Montañez, 9

FABRICA DE PAN  
de  
**Cristóbal García**  
El pan que provee esta casa es de superior calidad.  
Teléfono 210.

**Dr. Gilardón**  
Consulta médico - quirúrgica de 3 a 4.  
Isabel la Católica, 2

**MAPAS**  
EL MEJOR SURTIDO  
**CASA CERÓN**  
COLUMELA, 23. - CADIZ

FUMADORES: Pedid en todos los estancos EL RICO HABANO

Clasificadores reforzados a 3 PESETAS  
Casa CERON. - Columela, 23  
TELÉFONO, 577. - CADIZ

**- LUIS MEXIA -**  
- JOYERO -  
Columela, 36 H Cádiz



# COMP. A TRASMEDITERRANEA BARCELONA

## SERVICIOS OFICIALES

### Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los Domingos y Miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

### Línea con Africa

Servicio Cádiz-Larache: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.

Servicio Cádiz-Tánger: Todos los Martes a las 7 horas.

Servicio Cádiz-Tánger Ceuta: Todos los Jueves a las 7 horas.

### Línea con el Mediterráneo

Servicio Cádiz-Barcelona: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor TEIDE saldrá el 23 de Julio de 1928.

### Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

El vapor

## Santamaña

Saldrá de Cádiz el 23 de Julio de 1928.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

DELEGADO:

D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes:

Compañía Trasmediterránea

DELEGACIÓN DE CADIZ

Isaac Peral, núm. 25. - Bajo. - Cádiz

## FABRICA DE HIELO ESMEBALDO DOVINGUEZ-CÁDIZ

Calles Angel, Santa Catalina, Avenida Primo de Rivera  
y San Bernardo. - Teléfono 338

### NUEVOS PRECIOS DE VENTA

40 PESETAS tonelada triturado puesto en Fábrica.

35 PES ETAS tonelada triturado puesto en Fábrica por contrato.

5 CENTIMOS KILO servido a domicilio o Estación del Ferrocarril.

Para el servicio a domicilio dispone esta Fábrica de dos carros que constantemente visitan los establecimientos de la población y expenden hielo al nombrado

precio de 5 CENTIMOS KILO

Servicio rápido de trituración.—Grandes existencias para servir al momento toda clase de pedidos por importantes que sean.—Facilidades para la carga de Carros y Camiones.—Garantía absoluta de Peso.—Seguridad en el cumplimiento de contratos.—Se reciben órdenes por teléfono que son cumplimentadas en el acto.—Duración y calidad recomendables.

COMPAREN CON LA COMPETENCIA Y OS CONVENCERÉIS

## Servicio por camiones automóviles y carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

### Empresa de Transportes de Ramón Rey

A TODA HORA DEL DIA Y NOCHE

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo relacionado con la industria pesquera

Precios económicos

Oficinas, Isaac Peral núm. 13.

Teléfono, 282.

## COPIADORES DE CARTAS

desde 3 pesetas en la

## CASA CERON

Columela, 23 y D. Tetuán, 15

Para los famosos...

## Bandajes Semi-Macizos "LAMBERT"

No hay malos caminos ni reventones

Se garantiza una duración mínima de 60.000 kilómetros  
30 X 3 1/2 pulgadas con llanta desmontable.

Pesetas 135 cada una

Pedidos al Agente general para España: JESUS RODRIGUEZ NAVIA

A.GARAYA, 8, GIJON (ASTURIAS)

## Bazar "LA CONCEPCION"

### WATER-CLOSET

Completo (vaso-loza 1.ª c., cisterna con mango porcelana,  
tubo bajante plomo mts. 2,20 y tapa con tope) 75 pesetas.

AZULEJOS. - Cristalería y loza. - Baños. - Taberías.

Vajillas. Cafes. Perfumería. - Electricos. - B. - Escus

### CEMENTO LANDFORT

Cervantes, 18 dup. (esquina a San Isid. - Teléfono, 592.—CADIZ

### Cemento Portland

## ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland  
"Asland" de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España  
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:  
E. ANDRÉS MONTEALEX.—R. DE LA VIESCA 10.—CADIZ

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buques siguientes:  
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes  
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.  
INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.  
Rest. Duro de Cádiz, 12.—Cádiz.

## Servicios de la Compañía Transatlantica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao el día 8 de Agosto,  
de Santander el 8, de Gijón el 9 y de Coruña el 10.  
Próxima salida el día 1.º de Septiembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el  
día 5 de Agosto, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz  
de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida de Cádiz el día 8 de Septiembre.

Línea Peninsular-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 27  
de Agosto para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el día 13 de Agosto,  
de Valencia el 14, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18.  
Próxima salida el 20 de Septiembre.

Línea Mediterráneo-Cuba-New York

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona el día 25 de  
Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 31 a las 10  
de la mañana.  
Próxima salida de Cádiz el día 22 de Agosto.

Línea de Ferrocarril Pío

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de Julio  
para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas

El vapor «...», saldrá de Cádiz el ... de  
para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el ... para  
Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capi-  
lla.—Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantie-  
nen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios  
combinados para los principales puertos del mundo servidos por  
líneas regulares,  
Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Me-  
dinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

## EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE LA NOCHE

Periódico de amplia información Local, Telefónica,  
Telegráfica y Provincial

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes. . . . . Pesetas 2,50

Fuera, trimestre. . . . . „ 7,50

Redacción y Administración: San Francisco, 10

TELEFONO NÚM. 512

## "Fast and safe"

Servicio diario de automóvi-  
les entre Cádiz, Algeciras y  
puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

### PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa  
berlina, 35 pes.; pescante, 30; interior  
22,50.

Servicio diario.—La Empresa más an-  
tigua, con material más moderno.—Co-  
ches en continua comunicación telefó-  
nica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a las  
dos de la tarde; teléfono 307.

Salida de Algeciras: Segismundo Mo-  
ret, a las 5,45 de la mañana.—Telf. 117.

### BAR

## LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO  
por el público más selecto  
Sagasta y C. del Castillo.